

Enq. del 13 de febrero de 1714 =

Los S. D. Diego Ruiz Matheos y Juan
Garcia & Alcaraz, & Mula, Reconocian, el mto
quinta parte pide, & mto, en forma de sobreto,
loque resultare, para en su lra de examinar
sobre lo sumas pedido ante a cordo lo que Day
fu =

En cumplimiento del Decreto de V. S. pasamos a Reconocer
el Solar que el Pedimento V. S. fize; y nos parece que poder
V. S. hazerle Gracia de Doze baxas en Guadalupe, sin que
sipa per suzio a algun Vecino; Adicho Solar Linda por
el Poniente, con Camino que a de quedar, entre la Casa de
Nicolas Thorio, y el Solar que pretenden; para que los
Vecinos tengan el paso, y uso franco de la Hermita de
S. S. Roque: y por el medio Dia Linda con mas Solar
de V. S. cuyo Solar que le queda a V. S. Linda por la
parte de abaso con Casa de Juan Gonzalez. que es lo que
podemos Informar y lo firmamos =

D. Diego Ruiz

Matheos

D. Juan G.

Alcaraz y Mula

En ayuntamiento de 29 de Marzo de 1714 =
Lizete Lara el Primer ayuntamiento